

TDA 411 REG B31271 Tra.010-1928870 31/03/2021 15:44:11  
COBRO DE SERVICIOS Nro.Ope.00095  
ADUANAS - SUNAD  
COD.CDA : 848216709944986000

TT.LIQ.\*\*\*\*\*165.00 TT.LIQ.\$/\*\*\*\*\*44.00  
RECARG.\*\*\*\*\*0.00 T/C ADUA. 3.7630  
INTERES\*\*\*\*\*0.00 F.NUM. 31032021 F.VENC. 09042021  
IMPORTE : S/ \*\*\*\*\*165.00

TOTAL PAGADO : S/ \*\*\*\*\*165.00

FORMA DE PAGO  
EFECT. S/ 165.00 / RECIBIDO: S/ 165.00

## PAGO BANCARIO - CPB

### DE COMERCIO EXTERIOR

I: 848-21-67-099449-86-0-00

VÁLIDO HASTA:09/04/2021

BIP 1041 MAYO 2011/CT

I: 165

ido fitosanitario de exportación o Reexportación de plantas y productos  
cado de exportación de productos procesados e industrializados de origen  
VE-01

"RECIBO ESTE VOUCHER EN CONFORMIDAD CON OPERACION"



ruc 20100053455  
Carlos Villarán 140 - Lima 13  
<http://www.interbank.com.pe>

RUC/DNI: 20555881801

USUARIO: INCAVO S.A.C.

SOLICITUD: 2021222463

SUCE:

#### NOTA:

- EL CPB(CDA) PUEDE SER CANCELADO EN VENTANILLA DE BANCOS AUTORIZADOS EN EFECTIVO, CON CHEQUE DE GERENCIA O CERTIFICADO
- EN CASO DE SER CANCELADO EN LA VENTANILLA DE LOS BANCOS, USTED DEBE PRESENTAR LA IMPRESIÓN DEL CPB (CDA) DISPONIBLE EN EL MENSAJE DE SU BUZÓN.
- LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA PAGO EN VENTANILLA SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, BBVA CONTINENTAL, BIF Y BANCO FINANCIERO(\*)
- EN CASO QUE DESEE HACER EL PAGO VIA INTERNET (SUNAT - PAGO ELECTRÓNICO ADUANAS), LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA ESTE SERVICIO SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, INTERBANK, SCOTIABANK, BANCO CONTINENTAL, CITIBANK, BIF Y BANCO FINANCIERO
- EN CASO DESEE HACER EL PAGO CON CHEQUE, ÉSTE DEBERÁ SER CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SUNAT).
- CPB(CDA) SE ENCUENTRA SUJETO A LAS CONDICIONES DEL SISTEMA DE PAGO ESTABLECIDAS POR LA SUNAT - ADUANA.

(\*) LOS DEMÁS BANCOS SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN PARA EL SERVICIO